

- 1 -

29



288511

288511

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

por VEINTE años en España, por : "PERFECCIONAMIENTOS :

EN LA CONSTRUCCION DE SOFAS CAMAS CONVERTIBLES".

a favor de

DON GAUDENCIO PEREZ FIEL

domiciliado en BILBAO (Vizcaya), Camino de los Mimbres,
nº 21.

INVENTOR: El mismo solicitante, de nacionalidad española.

-AC-



288511

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

Según el invento, este se contrae como su enunciado indica, a unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de sofás camas convertibles, cuya descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

Para mayor claridad en las explicaciones de esta memoria, se ha dividido el conjunto en tres figuras con los diferentes abatimientos del bastidor asiento cama.

En la Fig. 1ª se encuentran: el respaldo, bastidor pie del sofá cama, el pedal para expulsión del bastidor y un brazo.

El respaldo, como se vé, está constituido por ángulos, pletinas y tubos, éstos últimos señalados con la letra A, llevan una serie de agujeros equidistantes que sirven para la colocación de las grapas B, las cuales a su vez sujetan los muelles de suspensión del respaldo C.

Los ángulos verticales y laterales marcados con la letra D, van provistos de unas muescas E para la fijación del respaldo al brazo.

El ángulo inferior del respaldo, marcado con la letra F, va provisto de unas correderas para facilitar la colocación y sujeción de éste al bastidor pie del sofá cama. La varilla G sirve para la sujeción del tapizado.

El bastidor pie del sofá-cama está constituido por cuatro ángulos soldados entre sí. Este bastidor va provisto de unas piezas H soldadas, que sirven de unión entre el bastidor móvil de la cama (pieza nº 17 de las figuras 2ª y 3ª) y los brazos del sofá.

La pletina I por mediación de un bulón, consigue la unión con



la pieza nº 21 del bastidor amovible. Esta pletina va provista del refuerzo J para evitar el posible balanceo lateral, la corredera K sirve, para que en el caso de ir el sofá sin brazos, sujetar una platabanda.

5

Las patas L, van soldadas al bastidor pie del sofá-cama.

El pedal, está constituido por un tubo longitudinal al sofá, marcado con la letra M., al cual van soldadas dos pletinas N. En el tubo O, existe una corredera que sirve para que la pieza P tenga un desplazamiento al exterior sin que esta pieza salga totalmente fuera del tubo.

10

El pedal propiamente dicho, se sujeta al bastidor pie del sofá-cama mediante la pieza Q.

El funcionamiento de este pedal es muy simple puesto que basta tirar hacia el exterior del sofá, la pieza nº P y al pisar esta, girará en la pieza Q y las pletinas N empujarán la pieza nº 13 del bastidor de la cama movible haciendo que éste ayudado por el muelle de expulsión nº 18, salga de su posición de asiento.

15

Los brazos están contruídos en chapa estampada y su fijación se consigue, como ya se ha dicho anteriormente, al respaldo y al bastidor del sofá cama, por mediación de la muesca E y los agujeros existentes en la pletina H y descansando sobre las alas de los ángulos laterales del bastidor pie.

20

Para comenzar el plegado del bastidor, se abate la pieza nº 1, haciéndola girar sobre su eje hasta que dicha pieza descansa sobre el colchón.

25

El muelle nº 2 nos dará la tensión suficiente para que la pieza quede en la posición antes indicada.

A continuación, se hace girar hacia arriba el ángulo nº 27 del bastidor. Al efectuar esta operación, la pletina nº 4 empuja a la pata nº 3, haciendo girar sobre su eje y consiguiendo el plegado de dicha pata. Al mismo tiempo girarán las pletinas nº 5 y nº 6 sobre sus

30



ejes situados en el ángulo nº 27 del bastidor y sobre el bulón nº 7 que sirve de unión a ambas pletinas.

5 Cuando estas pletinas hayan terminado su giro, comenzará el del ángulo nº 26, quien a su vez desplazará la pletina nº 10 sobre la corredera del ángulo nº 25 consiguiéndose de esta forma el primer abatimiento del bastidor, tal y como se muestra en la figura 2ª.

La pieza nº 8 sirve para la fijación de una platabanda.

10 Para seguir efectuando el plegado del bastidor, hay que tirar de él hacia arriba. Entonces girarán sobre su eje los ángulos 24 y 25, haciendo girar ligeramente a la pieza nº 21. La pletina nº 14 empujará la pieza nº 12 haciéndola girar, consiguiendo el encastre del bulón nº 7 en la muesca de la pieza nº 12 y evitando así que este primer abatimiento que nos muestra la figura 2ª se pueda desdoblar independientemente.

15 La pieza nº 12 arrastrará la pletina nº 11 quien a su vez tirará de la pata nº 9 efectuando su plegado al bastidor.

20 Una vez levantado el bastidor al máximo, se le empuja hacia abajo y hacia adelante al mismo tiempo, haciendo que gire la biela nº 13 y que termine su giro la pieza nº 21 con lo cual se consigue que el muelle de expulsión nº 18 quede estirado al mismo tiempo que la biela nº 13 empuja al pedal nº 29, dejándolo en posición de uso para desplegar el bastidor.

De esta forma se ha conseguido el plegado total del bastidor, tal como nos muestra la figura 3ª y actuando el ángulo nº 27 del sofá.

25 Para desplegar el bastidor hay que pisar el pedal nº 29 y como hemos explicado anteriormente, el muelle de expulsión nº 18 hará que el bastidor salga hacia arriba y hacia adelante. Los siguientes abatimientos del bastidor se efectúan inversamente a la forma explicada anteriormente.

30 Este sistema para camas sofás con dispositivos automáticos para abrir y cerrar, se puede emplear para camas sofás con o sin brazos y



en cualquier longitud y anchura y al mismo tiempo la estructura de la cama podría hacerse en cualquier forma de sofá que se desee. Lo interesante son los sistemas de la composición conjunta de este dispositivo general.

5

El brazo que va colocado interiormente en la estructura del sofá, va provisto de dos tubos los cuales se sujetan al brazo mediante tornillos que roscan en las tuercas que van soldadas en el interior de dicho tubo.

10

La platabanda lateral del sofá, va provista también, a su vez, de dos tubos de diámetro mayor que los tubos del brazo. Estos tubos, van soldados a la chapa de que está formada la platabanda.

Los brazos, se colocan introduciendo los tubos en el interior de los otros tubos y haciendo descender el brazo, hasta que repose sobre la platabanda.

15

Como el sofá va provisto de estos brazos, para su transformación en cama, se quitan dichos brazos tirando de ellos hacia arriba y dejando libre el bastidor de la cama. Todos estos mecanismos descritos, no se ilustran gráficamente por ser de sencilla concepción y fácilmente interpretables para cualquier persona experta en la materia.

20

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

25

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30

1ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOFASCAMAS CONVERTIBLES, caracterizadas porque, afectan a un respaldo constituido por ángulos, pletinas y tubos; éstos últimos llevan una serie de agujeros equidistantes que sirven para la colocación de grapas, las cuales a su vez sujetan los muelles de suspensión del respaldo; estando pro-



vistos los ángulos verticales y laterales de unas muescas para la fijación del respaldo al brazo, y el ángulo inferior del respaldo, de unas correderas para facilitar la colocación y sujeción de éste, al bastidor pie del sofá cama que dispone de una varilla que sirve para la sujeción del tapizado.

2º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOFAS CAMAS CONVERTIBLES, caracterizados porque, el bastidor pie del sofá-cama está constituido por cuatro ángulos soldados entre sí y va provisto de unas piezas soldadas, que sirven de unión entre el bastidor movable de la cama y los brazos del sofá.

3º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOFAS CAMAS CONVERTIBLES, caracterizados porque una pletina por mediación de un bulón consigue la unión con una pieza del bastidor amovible; estando provista esta pletina de un refuerzo para evitar el posible balanceo lateral, y de una corredera que sirve, para en el caso de ir el sofá sin brazos, sujetar una platabanda.

4º.-PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOFAS CAMAS CONVERTIBLES, caracterizados porque, afectan a un pedal que está constituido por un tubo longitudinal al sofá, al cual van soldadas dos pletinas; existiendo en un tubo una corredera que sirve para que una pieza tenga un desplazamiento al exterior sin que esta pieza salga totalmente fuera del tubo; sujetándose el pedal propiamente dicho al bastidor pie del sofá-cama mediante una pieza independiente.

5º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOFAS CAMAS CONVERTIBLES, caracterizados porque afectan a unos brazos que están contruidos en chapa estampada y cuya fijación se consigue, al respaldo y al bastidor del sofá cama, por mediación de una muesca y los agujeros existentes en la pletina, descansando sobre las alas de los ángulos laterales del bastidor pie.

6º.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOFAS CAMAS CONVERTIBLES, caracterizados porque, el brazo que va colocado interior-



5 mente en la estructura del sofá, va provisto de dos tubos, los cuales se sujetan al mismo mediante tornillos que roscan en las tuercas que van soldadas en el interior de dicho tubo; la platabanda lateral del sofá, va provista también, a su vez, de dos tubos de diámetro mayor que los tubos del brazo, cuyos tubos van soldados a la chapa de que está formada la platabanda.

10 7.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOFAS CAMAS CONVERTIBLES, caracterizados porque, los brazos se colocan introduciendo los tubos en el interior de los otros tubos y haciendo descender el brazo, hasta que repose sobre la platabanda; como el sofá va provisto de estos brazos para su transformación en cama, se quitan dichos brazos tirando de ellos hacia arriba y dejando libre el bastidor de la cama.

15 8.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE SOFAS CAMAS CONVERTIBLES.

Todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que la acompañan.

Madrid, 29 de Mayo de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*

5

10

15

20

25

30

288511

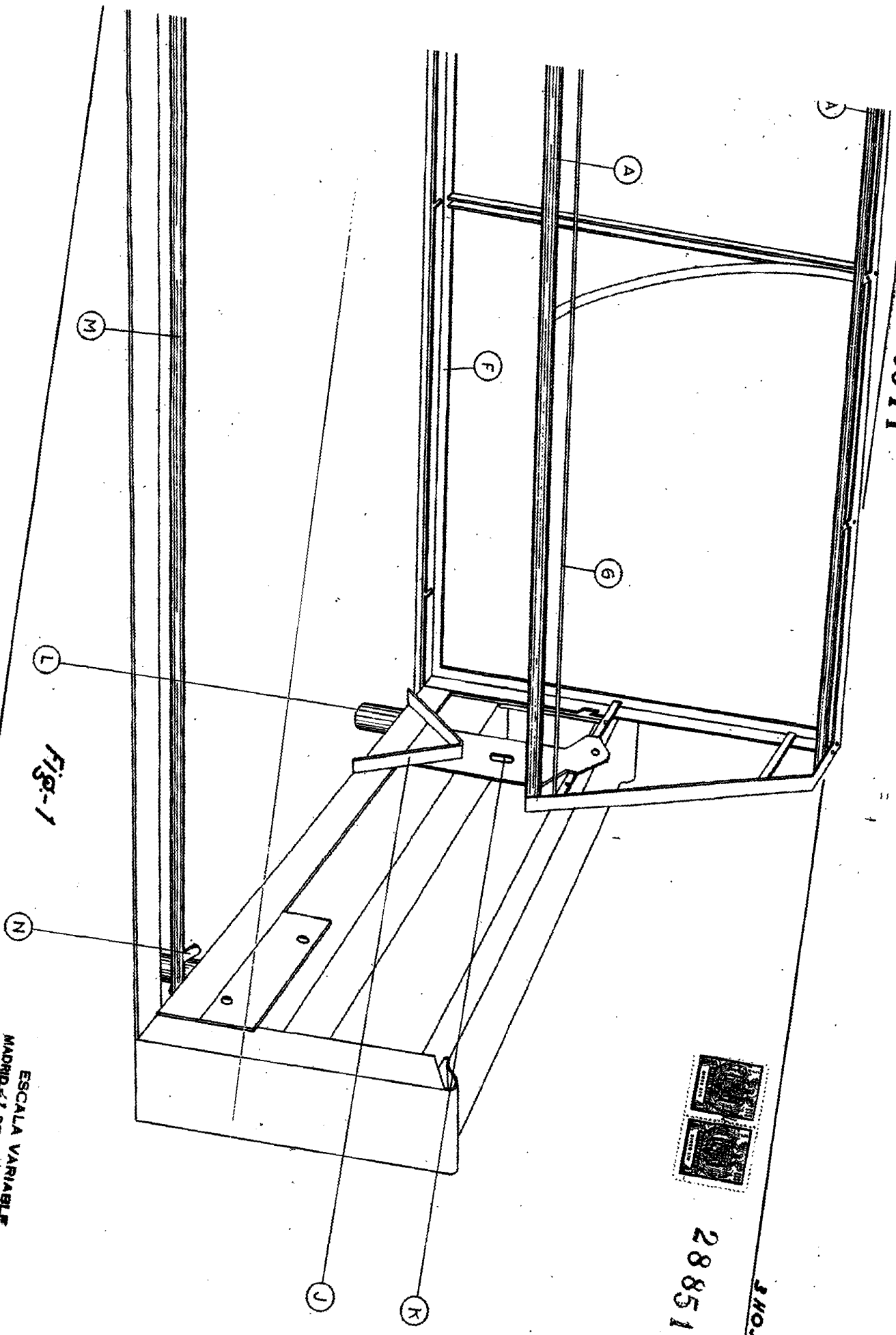


Fig. 1



288511

3 HOJAS-

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 22 DE Mayo DE 1921.
 REPONSO UNGER

288511
EVALENCIO PEREZ FIEL 29

288511

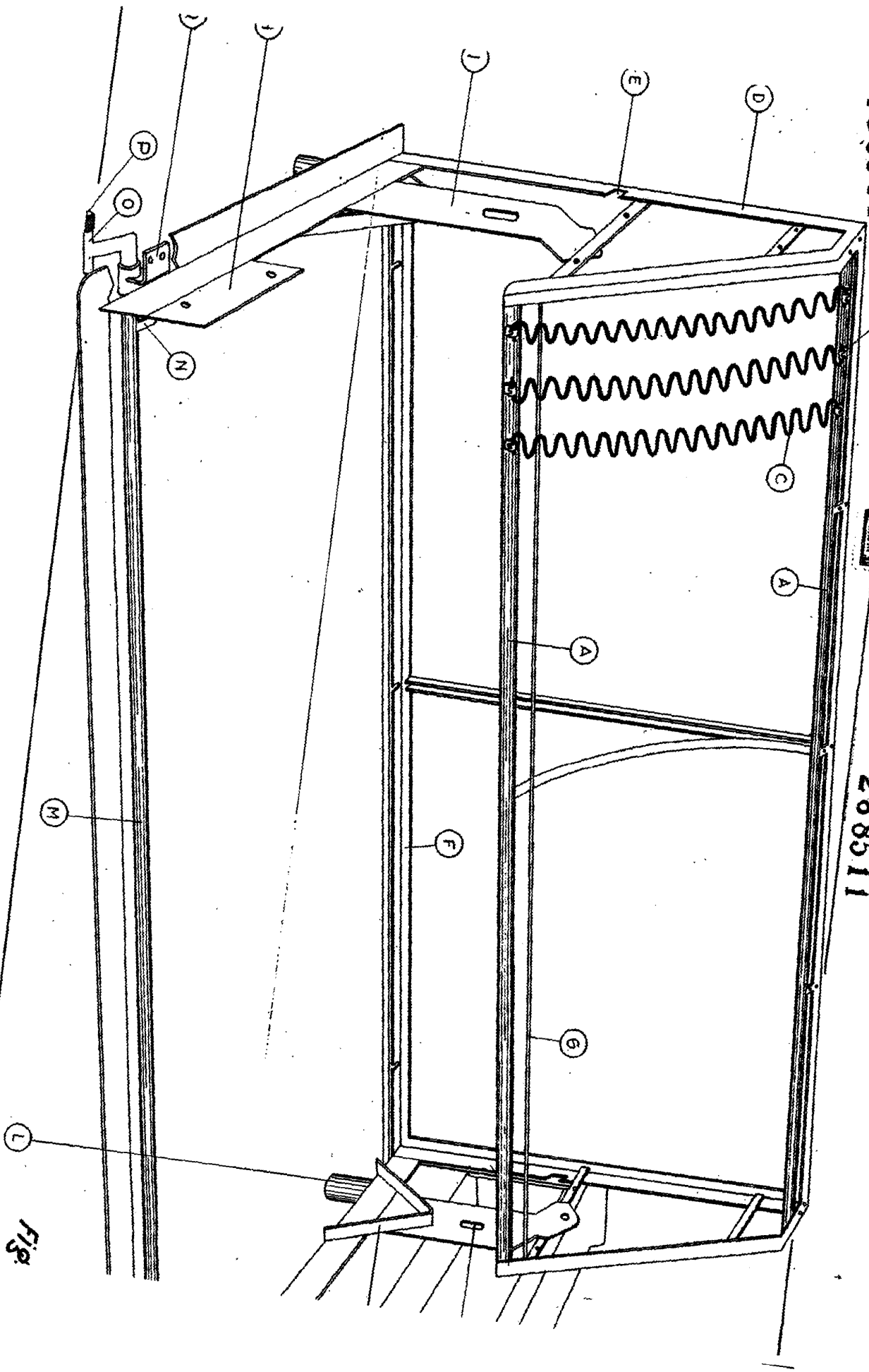


Fig.

288511

3 HOJAS-25

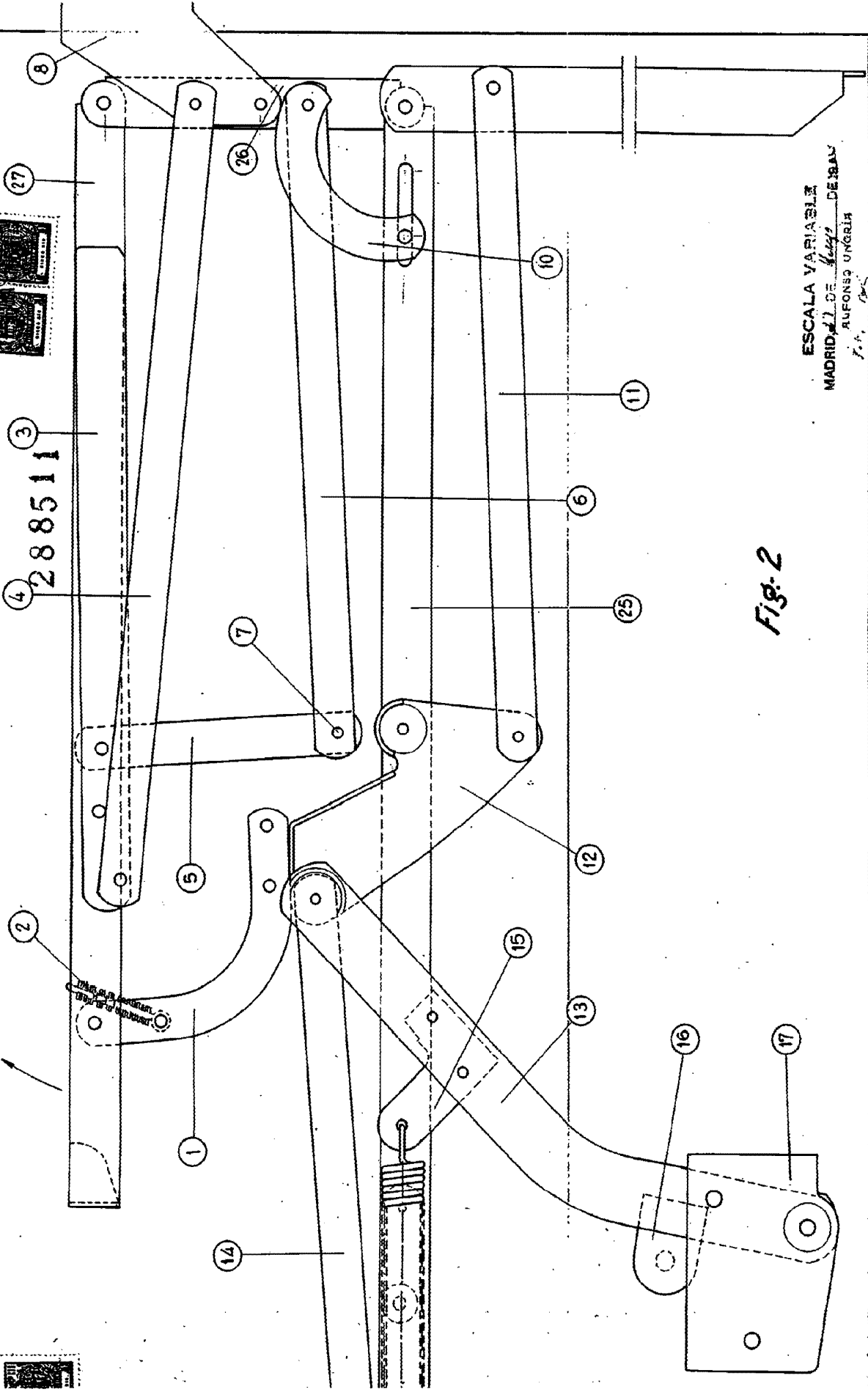


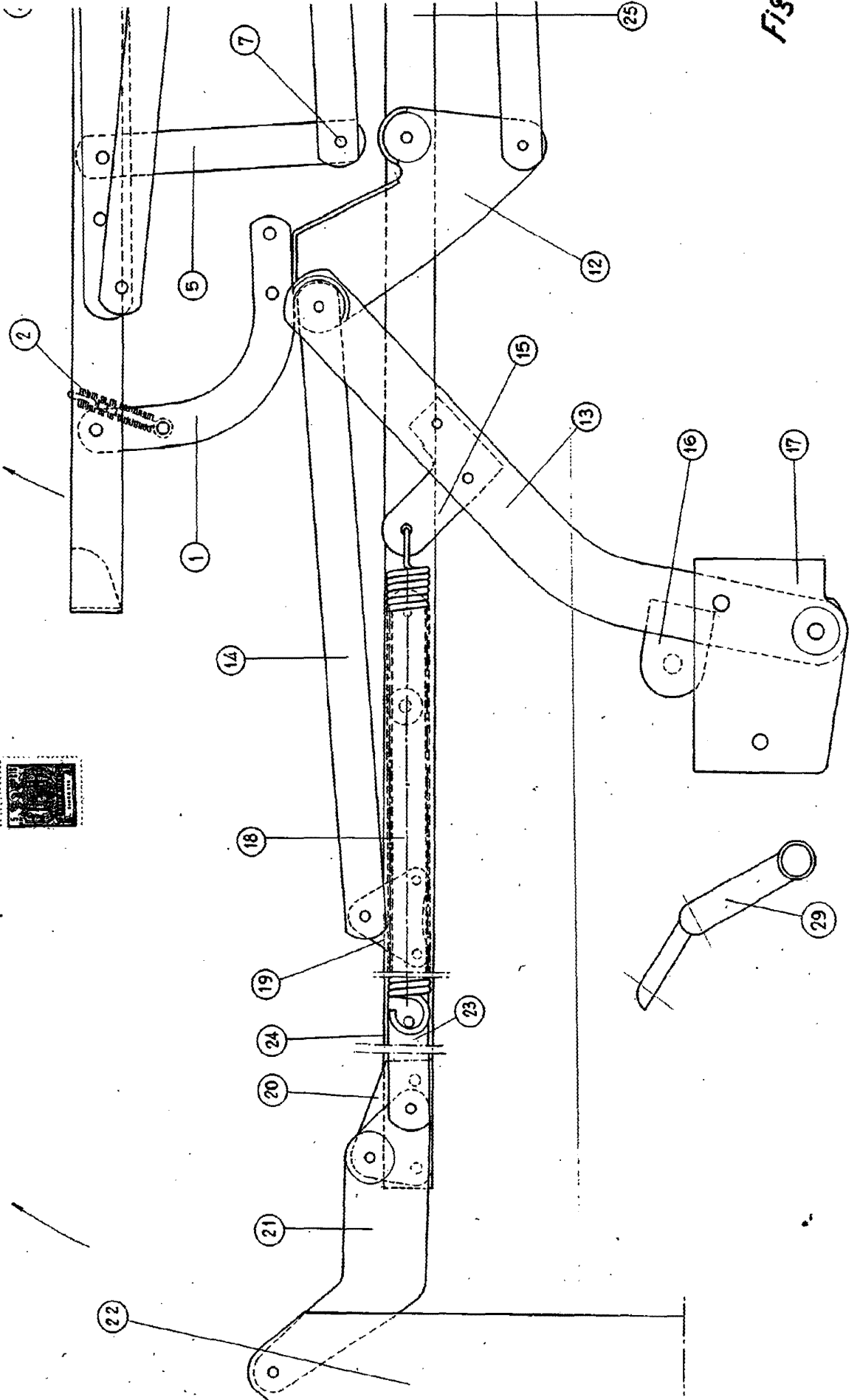
Fig. 2

ESCALA VARIABLE
MADRID, 17 DE Mayo DE 1914
ALFONSO UNGERLICH
P.º

288511

288511

GAUDENCIO PEREZ FIEL



Figs

288511

AUDENCIO PEREZ FIEL



288511

Fig. 3

